

**ANEXO 1  
FORMULARIO DE POSTULACIÓN**

\*\*\* TODOS LOS FORMULARIOS RECIBIDOS SERÁN PUBLICADOS \*\*\*

ENVIAR A [secretaria.escazu@cepal.org](mailto:secretaria.escazu@cepal.org) antes del 31 de agosto de 2022 (23:59 horas de Santiago, Chile)

**Favor marcar según aplique:**

	SÍ	NO
Soy nacional o residente de un país de América Latina y el Caribe del Anexo I del Acuerdo de Escazú	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Estoy registrado en el Mecanismo Público Regional a la fecha de cierre del padrón electoral	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Estoy empleado o he estado empleado en cualquier poder del Estado, nacional o subnacional, en los 12 meses previos a la elección	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

<p><b>a. Datos personales</b></p> <p>1) Nombre completo: Irene Murillo Ruin</p> <p>2) Género: femenino</p> <p>3) Fecha de nacimiento (día/mes/año): 15/07/1970</p> <p>4) Nacionalidad o país de residencia: costarricense</p> <p>5) Correo electrónico, a los efectos de comunicarse con el público: murilloirene2@gmail.com</p>	<p>Incluir foto si lo desea</p>
--	---------------------------------

<p><b>b. Subregión.</b> Indique la subregión electoral a la que se presenta (<b>marque una solamente</b>):</p> <p>Subregión 1. <input type="checkbox"/></p> <p>Subregión 2. <input type="checkbox"/></p> <p>Subregión 3. <input checked="" type="checkbox"/></p>
--

<b>c. Idiomas</b>				
Nivel de español:				
Oral:	Básico: <input type="checkbox"/>	Intermedio: <input type="checkbox"/>	Alto: <input type="checkbox"/>	Lengua materna: <input checked="" type="checkbox"/>
Escrito:	Básico: <input type="checkbox"/>	Intermedio: <input type="checkbox"/>	Alto: <input type="checkbox"/>	Lengua materna: <input checked="" type="checkbox"/>
Nivel de inglés:				
Oral:	Básico: <input type="checkbox"/>	Intermedio: <input type="checkbox"/>	Alto: <input checked="" type="checkbox"/>	Lengua materna: <input type="checkbox"/>
Escrito:	Básico: <input type="checkbox"/>	Intermedio: <input type="checkbox"/>	Alto: <input checked="" type="checkbox"/>	Lengua materna: <input type="checkbox"/>
Otro idioma (especificar) francés				
Oral:	Básico: <input checked="" type="checkbox"/>	Intermedio: <input type="checkbox"/>	Alto: <input type="checkbox"/>	Lengua materna: <input type="checkbox"/>
Escrito:	Básico: <input checked="" type="checkbox"/>	Intermedio: <input type="checkbox"/>	Alto: <input type="checkbox"/>	Lengua materna: <input type="checkbox"/>

**d. Carta o declaración de motivación para postular al cargo (600-1000 palabras máximo):**

Mi nombre es Irene Murillo Ruin, costarricense. Presento mi candidatura para Representante Electa del Público por la región 3, y solicito su voto.

Soy abogada ambientalista y mediadora certificada. Me he especializado en temas de ordenamiento del territorio.

Me presento como una persona con experiencia en legislación ambiental, diálogo social y manejo de conflictos, y con experiencia extensiva de campo. Además como una persona con experiencia en el proceso del Acuerdo de Escazú.

Como abogada he colaborado con procesos de mejora y redacción de normativa, procesos de incidencia política a nivel de Asamblea Legislativa, Ejecutivo y a nivel Municipal. Además de procesos de análisis de derecho comparado a nivel regional (Centroamérica y América Latina).

He pertenecido durante toda mi carrera a organizaciones no gubernamentales con objetivos de conservación, desarrollo sostenible y de desarrollo de sociedades inclusivas.

Tengo experiencia extensa en trabajo con comunidades y organizaciones de base en el territorio, incluyendo el acompañamiento a organizaciones de defensores y defensoras del ambiente.

Como defensora de manera personal participé en procesos de diálogo a nivel nacional en Costa Rica, por ejemplo el Diálogo Multisectorial (2020) como representante del sector ambiente.

He trabajado también en la academia (Universidad Nacional de Costa Rica, Escuela de Ciencias Ambientales), en el sector público como Directora de la Dirección Nacional de Resolución Alternativa de Conflictos del Ministerio de Justicia de Costa Rica (2003-04) y en organizaciones de empresa privada como Directora del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Costarricense Norteamericana de Comercio.

Todas estas experiencias me dan una capacidad de diálogo con distintas partes que considero de vital importancia en el proceso de desarrollo de la institucionalidad del Acuerdo de Escazú.

Específicamente, como Directora Ejecutiva del Centro de Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales (Cedarena, ONG ambientalista de amplia trayectoria en Costa Rica 2015- 2022), di seguimiento al proceso de negociación del Acuerdo de Escazú. Participé en las dos últimas sesiones de negociación del Acuerdo, apoyando a los y las representantes electas del público hasta su firma y posteriormente en la primera reunión de países signatarios. Como parte de la Red por Escazú de Costa Rica he participado en múltiples charlas y reuniones para promover la ratificación del acuerdo de Escazú en Costa Rica y me mantengo compartiendo información y acciones con las redes a nivel regional.

Me entusiasma mucho poder aportar en el proceso que viene de consolidación de la institucionalidad del acuerdo y espero recibir su apoyo para aportar en trabajo colectivo que realizan los y las representantes del público y las redes de Escazú, particularmente para consolidar los espacios de participación abierta para el público tal como está definido en el texto del Acuerdo de Escazú. Los procesos que se emprenden en este momento son de vital importancia para que más países se comprometan con la aplicación paulatina de los derechos de acceso y la protección de las personas defensoras tan necesaria en nuestra Región.

**e. Educación y experiencia relevante:** En este punto explique su formación y experiencia en las materias vinculadas al Acuerdo de Escazú

Licenciada en Derecho y Notaria Pública de la Universidad de Costa Rica. Conciliadora Judicial Certificada y Capacitadora en materia de conciliación por la Escuela Judicial de Costa Rica, con estudios de maestría en Planificación Territorial y Gestión Ambiental.

Tengo una carrera de 25 años en los temas de derechos de acceso, con proyectos ejecutados sobre Justicia Ambiental, y Derecho de Información. También he trabajado en procesos de participación variados, a nivel de consulta y generación de políticas públicas, formación de normativa y en espacios de participación como el Parlamento Cívico Ambiental, Diálogo Multisectorial, entre otros. He trabajado de cerca con organizaciones de base acompañando y asesorando en problemas y denuncias ambientales.

He tenido la posibilidad de colaborar activamente en los procesos de información, sensibilización y capacitación sobre el Acuerdo de Escazú.

**f. Disponibilidad de tiempo:** En este punto explique su disponibilidad de tiempo y compromiso para realizar las funciones de representante del público

Como consultora independiente, tengo flexibilidad de tiempo para dedicarme y participar en las actividades requeridas como miembro del grupo de representantes del público.

**g. Otros antecedentes o información de interés:**

Me he especializado en temas de manejo de conflictos socioambientales, facilitando procesos multipartes en varios sitios del país. Espero poner esas habilidades al servicio del proceso del Acuerdo de Escazú.

## ANEXO 2

### DECLARACIÓN JURADA A LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 7 c) DEL REGLAMENTO PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL PÚBLICO PARA EL ACUERDO DE ESCAZÚ

En Tres Ríos de Cartago, Costa Rica, a 30 de agosto de 2022, yo María Irene Murillo Ruin , (número de C.I., DNI o pasaporte)1-0775-0679, domiciliado en San Ramón de La Unión, declaro para los fines de mi candidatura a representante del público del Acuerdo de Escazú:

1. Haber leído y entendido el Reglamento para la elección de representantes del público para el Acuerdo de Escazú, incluyendo los requisitos para presentar candidaturas a la representación del público.
2. No estar afecto al impedimento señalado en el artículo 7 c) del Reglamento para la elección de representantes del público para el Acuerdo de Escazú, esto es, “no estar empleado o haber estado empleado en cualquier poder del Estado, nacional o subnacional, en los 12 meses previos a la elección”.
3. Estar en conocimiento de que el incumplimiento o falsedad de la presente declaración jurada supondrá la descalificación de mi candidatura del proceso de elección.



---

FIRMA